

DECRETO ALCALDICIO N° 3226/
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA, 13 NOV 2013

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 1916 de fecha 08 de Noviembre del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 334 de fecha 30 de Octubre de 2013, Escuela Canada, Ley SEP, solicita "ADQUISICION DE TEXTOS EDUCATIVOS", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá.

SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES

20	LIBRO - EL MOCO DE CLARA ISBN:9789562397513	\$ 4.304
20	LIBRO - LA NIÑA QUE SE PERDIO EN SU PELO ISBN: 9789563473438	\$ 4.550
20	LIBRO - EL PEQUEÑO NICOLAS. ISBN: 9789562391740	\$ 4.467
35	LIBRO - 5B LENGUAJE CASA DEL SABER PACK ISBN: 9789561521407	\$ 21.462
20	LIBRO - EL MOCO DE CLARA ISBN:9789562397513	\$ 4.304

El decreto Alcaldicio N° 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE TEXTOS EDUCATIVOS**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE TEXTOS EDUCATIVOS" a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES	93.183.000-7	\$ 1.186.713

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Canadá, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/MT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

RETO ALCALDICIO 2013